

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1514] [10L/5300-1632] [10L/5300-1633] [10L/5300-1634] [10L/5300-1635] [10L/5300-1636] [10L/5300-1637]
[10L/5300-1638] [10L/5300-1639] [10L/5300-1640] [10L/5300-1641] [10L/5300-1642] [10L/5300-1643] [10L/5300-1644]
[10L/5300-1645] [10L/5300-1654] [10L/5300-1655] [10L/5300-1656] [10L/5300-1657] [10L/5300-1658] [10L/5300-1659]
[10L/5300-1660] [10L/5300-1661]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 14 de julio de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1636]

CUANTÍA FINAL ANUAL DESDE 2018 DESTINADA A AYUDAS A JÓVENES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE APOYO A FAVORECER LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

“En relación a la pregunta con respuesta escrita Nº 1636 formulada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto. “Desde 2018, ¿cuál es la cuantía final que, cada año, ha destinado el Gobierno de Cantabria a ayudas a jóvenes que participan en los programas de apoyo a favorecer la transición a la vida adulta?”. Se acuerda contestar: -----

Que la tabla que se muestra a continuación recoge la cuantía anual final destinada a favorecer la transición a la vida adulta en concepto de prestaciones económicas de apoyo a la emancipación. ----

Año	Cuantía	Nº Beneficiarios
2018	86.435€	212
2019	112.114€	274
2020	152.596€	370
2021*	70.785€	187

* Para el año 2021 está contabilizado hasta el mes de abril. -----